

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN POSTAL (TÍTULOS HABILITANTES)
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
<b>Descripción</b>	Trámite mediante el cual el ciudadano puede obtener el permiso de operación postal para los procesos de admisión, clasificación, distribución y entrega de paquetería y/o mensajería conforme lo determina la Ley General de los Servicios Postales.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Todas las personas naturales y/o jurídicas que desee obtener el permiso de operación para actividades del sector postal como mensajería acelerada o Courier, mensajería especializada, logística postal y/o giros postales
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Permiso de Operación Postal-Título Habilitante</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> 1.- Solicitud Dirigida a la Máxima Autoridad del MINTEL o su delegado; 2.- Registro Único de Contribuyentes RUC y/o Estatuto de la Empresa (importante que conste la actividad económica postal); 3.- No tener obligaciones pendientes con el Estado; 4.- Contar con Firma electrónica.
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingresar en la página web del MINTEL trámites en linea (gob.ec)</li><li>2. Ingresar al link "Trámite en Linea" en el cual se desplegará la solicitud electrónica,</li><li>3. Registrar la información requerida: datos de contacto, de servicio, detalle de oficinas y aceptación de las cláusulas de responsabilidad</li><li>4. Adjuntar el oficio suscrito electrónicamente dirigido al Ministro de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información</li><li>5. Una vez validada la información, se le notificará el valor a cancelar por el otorgamiento del permiso de operación</li><li>6. Adjuntar el comprobante de pago</li><li>7. Se remitirá la resolución de otorgamiento de título habilitante y contrato para la firma</li></ol>
	<b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El valor de los derechos económicos por el permiso de operación postal será calculado en función de los siguientes criterios:  a) Categoría de operación; b) Servicios postales; c) Actividad económica; d) Tamaño del operador postal.  <a href="https://regulacion.mintel.gob.ec/simulador-de-calcu...">https://regulacion.mintel.gob.ec/simulador-de-calcu...</a>
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Trámite virtual disponible las 24 horas en la plataforma.

## Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Regulación y Títulos Habilitantes Postales  
**Correo Electrónico:** [titulos.habilitantes@mintel.gob.ec](mailto:titulos.habilitantes@mintel.gob.ec)  
**Teléfono:** 2200200

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	13
2025	09	0	1
2025	08	0	9
2025	07	0	7
2025	06	0	6
2025	05	0	5
2025	04	0	2
2025	03	0	2
2025	02	0	4
2025	01	0	6
2024	12	0	3
2024	11	0	14
2024	10	0	3
2024	09	0	7
2024	08	0	2
2024	07	0	5
2024	06	0	5
2024	05	0	5
2024	04	0	3
2024	03	0	5
2024	02	0	6
2024	01	0	10
2023	12	0	2
2023	11	0	7
2023	10	0	11
2023	09	3	10

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	07	2	7
2023	06	0	4
2023	05	0	3
2023	04	0	4
2023	03	0	7
2023	02	0	0
2023	01	0	8
2022	12	0	8
2022	11	0	8
2022	10	0	12
2022	09	0	10
2022	08	0	7
2022	07	0	7
2022	06	0	7
2022	05	0	12
2022	04	0	6
2022	03	0	15
2022	02	0	14
2022	01	0	14
2021	12	0	7
2021	11	0	14
2021	10	0	14
2021	09	0	10
2021	08	0	17
2021	07	0	17
2021	06	0	10
2021	05	0	14
2021	04	0	9
2021	03	0	5
2021	02	0	7
2021	01	0	9

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	0